

UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RÍO GALLEGOS, 23 ABR 2015

VISTO:

El Expediente N° 68.953/13 de la Unidad Académica Río Gallegos, y;

CONSIDERANDO:

QUE por Disposición N° 580/13 se autorizó a la Secretaría de Administración a comprometer erogaciones de la Fuente de Financiamiento 1.1 – Tesoro Nacional correspondientes a gastos de funcionamiento del mes de octubre de 2013 de esta Unidad Académica;

QUE por Nota N° 357/15 de la Secretaría de Administración se solicita la aprobación de las erogaciones correspondiente a gastos de funcionamiento de la Fuente de Financiamiento 1.1 del mes de octubre de 2013;

QUE de fs. 1401/1404 obra Nota N° 273/14 de la Dirección de Economía y Finanzas de la UARG elevando el detalle de las erogaciones mencionadas y adjuntando la documentación pertinente por un monto total de PESOS SEISCIENTOS VEINTITRES MIL CIENTO OCHENTA Y UNO CON DIECIOCHO CENTAVOS (\$ 623.181,18);

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

LA CONSEJERA
DEL CLAUSTRO ACADÉMICO
A CARGO DEL DECANATO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR la rendición presentada por la Secretaría de Administración de la UARG en concepto de gastos imputados en el periodo octubre 2013, a la Fuente de Financiamiento 1.1 – Tesoro Nacional – Programa 16 Unidad Académica Río Gallegos, por la suma total de PESOS SEISCIENTOS VEINTITRES MIL CIENTO OCHENTA Y UNO CON DIECIOCHO CENTAVOS (\$ 623.181,18), de acuerdo a las afectaciones que figuran en el Anexo Único que forma parte del presente instrumento legal.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-



Marcela Arpes
Dra. Marcela ARPES
Consejera del Claustro Académico
a cargo del Decanato de la
Unidad Académica Río Gallegos - UNPA

DISPOSICION

218

**UNPA****Universidad Nacional
de la Patagonia Austral**A N E X O

Fuente 11– TESORO NACIONAL

Programa 16 “Unidad Académica Rio Gallegos”

Programa 20 “Investigación”

Programa 45 “Reducción de Contribuciones Patronales”

Programa 82 “PROMFORZ”

Actividad 2 “Apoyo Administrativo”

Actividad 3 “Formación de Grado”

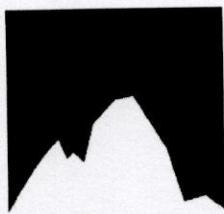
Actividad 7: “Capacitación Docente”

Actividad 9 “Unidad Académica Rio Gallegos”

IMPUTACIÓN	DESCRIPCIÓN DE IMPUTACIÓN	IMPORTE
16.00.00.03		
3.1.9	Otros no especificados precedentemente	-\$ 4.516,56
3.3.2	Mantenimiento y reparación de vehículos	\$ 0,00
3.4.5	De capacitación	\$ 19.787,35
3.4.9	Otros no especificados precedentemente	\$ 6.900,00
3.5.3	Imprenta, publicaciones y reproducciones	\$ 45,00
3.5.5	Comisiones y gastos bancarios	\$ 6.210,43
3.6.1	Publicidad y Propaganda	\$ 1.184,00
3.7.1	Pasajes	-\$ 3.515,98
3.7.2	Viáticos	\$ 9.736,79
Sub-total de Servicios no Personales		\$ 35.831,03
16.00.00.04	Capacitación Docente	
4.2.1	Construcciones en bienes de dominio privado	\$ 21.262,80
Sub-total de Bienes de uso		\$ 21.262,80
20.00.00.05	Capacitación Docente	
5.1.3	Becas	\$ 6.000,00
Sub-total Transferencia		\$ 6.000,00
45.00.00.00	Reducción de Contribuciones Patronales	
2.1.1	Alimentos para personas	\$ 6.199,51
2.1.4	Productos agroforestales	\$ 135,00
2.3.1	Papel de escritorio y cartón	\$ 2.376,50
2.3.3	Productos de artes graficas	\$ 500,00

218 //





UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

///-2-

2.3.5	Libros, revistas y periódicos	\$ 220,00
2.4.3	Artículos de caucho	\$ 84,00
2.5.1	Compuestos químicos	\$ 854,48
2.5.2	Productos farmacéuticos y medicinales	\$ 1.328,19
2.5.5	Tintas, pinturas y colorantes	\$ 9.813,14
2.5.6	Combustibles y lubricantes	\$ 7.313,45
2.6.2	Productos de vidrio	\$ 200,00
2.7.1	Productos ferrosos	\$ 510,41
2.9.1	Elementos de limpieza	\$ 709,84
2.9.2	Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	\$ 2.286,63
2.9.3	Útiles y materiales eléctricos	\$ 2.468,05
2.9.6	Repuestos y accesorios	\$ 275,00
Sub-total de bienes de consumo		\$ 35.274,20
3.1.1	Energía eléctrica	\$ 2.589,39
3.1.3	Gas	\$ 9.434,94
3.1.5	Correos y Telégrafo	\$ 50,00
3.1.9	Otros no especificados precedentemente	\$ 5.400,00
3.3.1	Mantenimiento y reparación de edificios y locales	\$ 46.936,00
3.3.2	Mantenimiento y reparación de vehículos	\$ 5.124,86
3.3.3	Retribuciones que no hacen al cargo	\$ 2.285,84
3.3.5	Limpieza, aseo y fumigación	\$ 45.000,00
3.4.1	Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad	\$ 5.500,00
3.4.2	Médicos y sanitarios	\$ 1.639,55
3.4.5	De capacitación	\$ 38.263,12
3.4.9	Otros no especificados precedentemente	\$ 62.891,22
3.5.3	Imprenta, publicaciones y reproducciones	\$ 6.006,60
3.5.4	Primas y gastos de seguros	\$ 387,30
3.5.6	Internet	-\$ 20.763,26
3.6.1	Publicidad y Propaganda	\$ 3.665,62
3.7.1	Pasajes	\$ 35.643,46
3.7.2	Viáticos	\$ 14.200,00
3.9.3	Servicios de vigilancia	\$ 19.446,50
3.9.4	Gastos protocolares	\$ 3.094,11
3.8.4	Multas y recargos	\$ 282,50
Sub-total de Servicios no Personales		\$ 287.077,75
4.2.1	Construcciones en bienes de dominio privado	\$ 96.849,80
4.3.6	Equipo para computación	\$ 2.495,00

218/11





UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

///-3-

		Sub-Total de Bienes de Uso	\$ 99.344,80
45.00.00.82			
3.7.1	Pasajes		\$ 2.026,00
3.7.2	Viáticos		\$ 12.557,60
		Sub-total de Servicios no Personales	\$ 14.583,60
4.2.1	Construcciones en bienes de dominio privado		\$ 123.807,00
		Sub-Total de Bienes de Uso	\$ 123.807,00
		TOTAL DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO	\$ 623.181,18



218